| ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA | GESTIÓN EN CONTRATACIÓN | | |
|---|---|---|---|
| | SOLICITUD ELABORACIÓN CONTRATO / TRÁMITE CONVOCATORIA | CÓDIGO | GEC-FT-19-V6 |
| | | PÁGINA | 1 de 1 |

FECHA DE SOLICITUD: SEPTIEMBRE DE 2026

Señora Jefe Oficina de Contratación, de conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación de la Entidad, se adelantó la etapa de planeación correspondiente, por lo tanto, se realiza la presente solicitud, de acuerdo con los siguientes criterios:

ELABORACIÓN DE CONTRATO (Modalidad de contratación directa) [X]

TRAMITE DE CONVOCATORIA O INVITACIÓN PUBLICA (Licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, subasta, concurso de méritos e invitación pública) [ ]

| INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVOCATORIA | |
|---|---|
| **OFICINA O SECRETARIA QUE PRESENTA LA SOLICITUD** | |
| SECRETARÍA DE SALUD | |
| **TIPO DE CONTRATO** | |
| CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | |
| **OBJETO CONTRACTUAL** | |
| EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (PAPSIVI) QUE SE ENCUENTRAN DOMICILIADOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA. | |
| **VALOR INICIAL** | |
| VALOR EN NÚMEROS | $ 15.084.760 |
| VALOR EN LETRAS | QUINCE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO O PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO** | |
| PLAZO INICIAL | DOS (2) meses, contados a partir del inicio de ejecución del contrato, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026). |
| **CONTRATISTA:** | |
| NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL | E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA |
| NÚMERO DEL NIT | 899.999.156-1 |
| **SUPERVISOR:** | |
| NOMBRE COMPLETO | LUZ STELLA DÍAZ JALLER — C.C. 52.019.383 |
| CARGO | SECRETARIA DE DESPACHO |
| TELÉFONO | 3006946331 |
| CORREO ELECTRÓNICO | luz.diaz@chia.gov.co |

FIRMA SUPERVISOR DESIGNADO

| DATOS DEL SOLICITANTE | |
|---|---|
| NOMBRE COMPLETO | LUZ STELLA DÍAZ JALLER |
| CARGO | SECRETARIA DE DESPACHO |

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE AJUSTA A LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD Y SE ENCUENTRA JUSTIFICADA EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES.

LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE FUERON REVISADOS, VERIFICANDO QUE SE ENCUENTRAN COMPLETOS, VIGENTES Y COHERENTES CON EL OBJETO CONTRACTUAL MENCIONADO Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EXIGIDOS, SOBRE TODO CON LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

ESTA SECRETARÍA/OFICINA Y LA SUPERVISIÓN, VELAREMOS PORQUE EL CONTRATISTA CUMPLA OPORTUNAMENTE CON EL PERFECCIONAMIENTO (Firma de la minuta), LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO (Pólizas); PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (Salud, Pensiones, ARL) Y LOS PARAFISCALES CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DURANTE LOS PERIODOS QUE CORRESPONDA.

FIRMA DEL SOLICITANTE